



ANFADE
Asociación Nacional de Facultades, Escuelas
de Derecho, Departamentos de Derecho e
Institutos de Investigación Jurídica, A. C.



**LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE FACULTADES, ESCUELAS DE DERECHO, DEPARTAMENTOS DE DERECHO
E INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA, A.C.
(A.N.F.A.D.E)**

Invitan a los Miembros del Consejo Directivo, a los titulares de las Facultades, Escuelas, Departamentos de Derecho e Institutos de Investigación Jurídica de la República Mexicana, al XXI Congreso Nacional de ANFADE, que se llevará a cabo los días 2, y 3 de Septiembre del 2010, teniendo como sede a la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en la ciudad de San Luis Potosí; con las bases siguientes:

PRIMERA:- Podrán participar y asistir los Miembros del Consejo Directivo, Rectores, Directores y Jefes de Departamento de Facultades, Escuelas de Derecho e Institutos de Investigación Jurídica que pertenezcan a la Asociación o hayan solicitado su membresía. Así como a los Miembros del Consejo Consultivo. En este Congreso sólo se admitirán dos personas por Institución afiliada.

SEGUNDA:- Todos los participantes deberán estar al corriente del pago de sus cuotas, inclusive la del año 2010, que es de: \$ 5,000.00 .

TERCERA:- La temática general del Congreso versará sobre **"200 años de independencia, 150 de Leyes de Reforma y 100 años de la revolución de nuestro país"**

CUARTA:- Los interesados en participar deberán hacer llegar al Tesorero, Dr. José Antonio Núñez Ochoa, Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Anáhuac, ubicada en: Av. Lomas Anáhuac S/N, Fraccionamiento Lomas Anáhuac, C.P. 52760, Huixquillucan, Estado de México; e-mail: jnunez@anahuac.mx su ponencia dentro de la temática señalada en la base anterior, en un máximo de 15 cuartillas, con un resumen de dos que se remitirán en un disquete en el programa Word Windows, a más tardar el día 13 de Agosto del 2010. Las ponencias que no versen sobre la temática general serán desechadas.

QUINTA:- Una vez instalado el Congreso, las ponencias se debatirán dentro de las sesiones de las Mesas de Trabajo que les corresponda, para que se analicen y en su caso se aprueben sus conclusiones y posteriormente se sometan a pleno.

SEXTA:- La inscripción de participantes se cerrará el día 13 de Agosto del 2010.

SÉPTIMA:- Es muy importante llenar la hoja adjunta donde se señale el medio de transporte y hora en que llegan.

OCTAVA:- El registro de las personas inscritas será en el Hotel Sede; el día 02 de Septiembre de las 10:00 a las 14:00 Hrs.

El Hotel Sede será "EL PANORAMA", ubicado en Av.Carranza No. 315, Centro Histórico; San Luis Potosí, S.L.P , teléfonos: 01(444) 812 17.77 Fax: 01(444) 812.45.91

NOVENA:- Los Trabajos del Congreso, las Sesiones Ordinaria y Extraordinaria, y las Mesas de Trabajo, se llevarán a cabo en el Centro Cultural Universitario Bicentenario de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

NOTA: ESTA CONVOCATORIA NO SE PUBLICARÁ EN NINGÚN MEDIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL



CONVOCATORIA

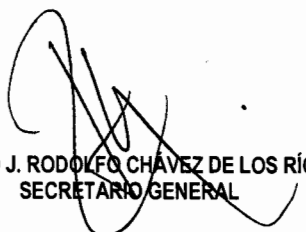
Fundamentación: Con fundamento en los artículos vigésimo tercero, vigésimo cuarto, vigésimo quinto, vigésimo sexto incisos A),B),C),D), E), F) y G); así como el trigésimo noveno fracciones I, II, X y XI de sus Estatutos, se convoca a las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria de nuestra Asociación, por lo tanto, este documento hace las veces de primera y segunda convocatoria para dar cumplimiento al orden del día que a continuación se detalla:

Jue. 2 de Sep	10:00 a 14:00 Hrs	Registro de ponentes y participantes en el Hotel Panorama.
	15:00 a 15:30 Hrs	Registro de ponentes y participantes en el Centro Cultural Universitario Bicentenario.
	15:30 a 16:00 Hrs.	1. Instalación de las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria (Plenaria) en primera y segunda convocatoria
	16:00 a 17:50 Hs.	1. Lista de asistencia para determinar el quórum y nombramiento de dos escrutadores para su verificación 2. Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 3. Designación del Relator del Congreso. 4. Nombramiento de la Comisión Redactora de la "Declaración de San Luis Potosí" 5. Informe de la Presidencia 6. Informe de la Tesorería a cargo del Dr. José Antonio Núñez Ochoa.
	17:50 a 18:00 Hrs	Receso
	18:00 a 20:00 Hrs	7. Bienvenida y presentación del Presidium 8. Declaratoria de Inauguración de los trabajos del XXI Congreso Nacional de ANFADE, por el Sr. Rector Lic. Mario García Valdez. 9. Conferencia Magistral Inaugural. 10. Declaratoria de constituirse en sesión permanente e instalación de las 11 Mesas de Trabajo para que realicen sus labores a partir de las 9:00 .A.M. del día 3 de septiembre.
	20:00 a 20:30 Hrs	Traslado al Palacio Municipal
Vier 3 de Sep.	9:00 a 13:00 Hrs	1. Iniciación de las actividades de las Mesas de Trabajo, para nombrar Presidente y Relator; discutir las ponencias y llegar a conclusiones.
	13:00 a 15:00Hrs	Comida
	15:00 Hrs. en adelante	1. Lecturas de las conclusiones que presentan los Relatores de cada una de las Mesas en las que trabajaron las 11 Circunscripciones Geográficas, mismas que estarán contenidas en un máximo de 2 cuartillas y con una exposición de 4 minutos. Deliberación y en su caso aprobación de las conclusiones. 2. Entrega formal de la documentación a la Relatoría General de los puntos aprobados por el Pleno de la Asamblea General. 3. Lectura y en su caso aprobación del texto de la Declaración de ANFADE denominada "Declaración de San Luis Potosí 2010" 4. Ratificación de la Universidad de Guanajuato como sede del XXII Congreso Nacional de ANFADE y propuesta para el XXIII Congreso. 5. Elección del Consejo Directivo de ANFADE para el periodo 2010 - 2014 Los interesados deberán cumplir con los requisitos establecidos en los artículos: Décimo, Décimo Quinto fracción II, Décimo Séptimo fracción V, Cuadragésimo Segundo y Sexagésimo. Solo podrán votar los Rectores, o Directores, o Jefes de Departamento o Coordinadores de la Institución titular o el Presidente de AFEIDAL en funciones. El proceso se regirá por los artículos del Quincuagésimo Noveno al Sexagésimo Séptimo de los Estatutos, así como por el instructivo correspondiente. Proceso de la Elección ✓ Elección de 5 Miembros Titulares para que constituyan el Comité Electoral. ✓ Elección de 3 Escrutadores para realizar el escrutinio de la votación ✓ Registro ante el Comité Electoral de los candidatos a ocupar la Presidencia de la Asociación. ✓ Calificación del Comité Electoral de los candidatos que reúnan los requisitos estatutarios. ✓ Si hubiera candidato único se estará a lo dispuesto en los párrafos segundo y tercero del artículo Sexagésimo Segundo. ✓ Jornada electoral de acuerdo al procedimiento aprobado por el Consejo Directivo de la Asociación y escrutinio. ✓ Declaración por el Comité Electoral del candidato triunfador. ✓ Toma de protesta del Presidente Electo y de los miembros del Consejo Directivo ✓ Toma de protesta del Presidente de la Comisión de Honor y Justicia así como de los integrantes de dicha Comisión. ✓ Mensaje del Presidente Electo.
	21:30 Hrs.	6. Clausura del Congreso y de las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria. 7. Cena de Gala 8. Entrega del "Premio a la docencia 2010" y al Premio a la Investigación 2010" a los académicos seleccionados. 9. Entrega de Diploma de Ponente, de Participación a los Congresistas, así como a la Universidad Sede.

Informes e Inscripciones con la Sra. Elisa Mendoza Arvizu, en los Teléfonos: 5243.60.36 Telfax: 52 43 60 26; o bien por Internet: página web: www.afeidal.org/anfade e-mail: anfade_2000@yahoo.com.mx. Fecha límite de inscripción 13 de agosto del 2010

Atentamente,
México, D.F., a 24 de Junio de 2010
POR EL CONSEJO DIRECTIVO


DR. MÁXIMO CARVAJAL CONTRERAS
PRESIDENTE


MTRO J. RODOLFO CHÁVEZ DE LOS RÍOS
SECRETARIO GENERAL